

# Seminario sobre el profesorado universitario

Josep Ferrer

## Los PNNs

El pasado 18-XI la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE) organizó en Barcelona un "Seminario sobre el profesorado universitario" en el que fue presentado y debatido un documento sobre posibles soluciones al problema del PNN. Los sindicatos presentes en la Mesa Negociadora Sectorial fuimos invitados a manifestar nuestra opinión al respecto, y a presentar nuestras propias alternativas.

## Primer contacto Rectores/Sindicatos

Hay que resaltar que ello ha significado el primer contacto oficial entre los sindicatos representativos y el conjunto de los Rectores de Universidad. Tal como hicimos constar en nuestra intervención en dicho acto, valoramos muy positivamente este hecho, y esperamos que marque una inflexión en la tradicional incomunicación entre ambos colectivos.

Hemos manifestado reiteradamente que la mejor manera de articular el diálogo entre los Sindicatos, los Rectores y las Administraciones sería mediante nuestra presencia en el Consejo de Universidades, de forma análoga a como sucede en otros ámbitos de la Función Pública y en particular de la Enseñanza. Pero mientras la LRU no sea modificado en este sentido, entendemos que este tipo de contactos pueden suplir en parte esta deficiencia, y pueden incluso allanar el camino hacia ese objetivo.

## Reconocimiento oficial de la nueva *penización* de la Universidad: estamos como estábamos

También valoramos positivamente que se reconozca oficialmente, lo que venimos denunciando desde hace muchos años: que la LRU no daba una solución definitiva al problema de los PNN, que las previsiones de demanda docente eran claramente bajas...

Más aún, y por todo ello, habíamos vaticinado lo que ahora se ha reconocido oficialmente: que estamos como antes de la LRU, con aproximadamente la mitad del profesorado universitario en situación precaria. Y eso sin contar los "subpenenes": contratos a -tiempo parcial, becarios...

## Soluciones de fondo: ampliación de plantillas, modificación de la LRU... y mientras tanto, ¿qué?

Parece haber un acuerdo general en que las soluciones de fondo deben incluir, por lo menos, una reforma global de la LRU y una notable ampliación de las plantillas.. Pero ya no está tan claro que haya consenso suficiente para lo primero y recursos para lo segundo.

Y aún en el mejor de los casos, tales soluciones lo serían a medio plazo. Es necesario, por tanto, articular alguna solución de efecto inmediato, procurando, claro está, comprometer lo

menos posible las eventuales soluciones de fondo antes referidas. No puede continuar la angustiosa "espera" del PNN, pendiente de nuevas (y paralegales) prórrogas anuales de sus contratos.

### **CC.OO. y los Rectores coincidimos en la posibilidad de crear una figura de PDI con contrato laboral**

El pasado mes de Junio, CC.OO. inició un intenso debate interno sobre posibles soluciones transitorias para el PNN, que nos llevó a la idea de crear una figura de PDI con contrato laboral, a la cual podrían acogerse quienes hubieran agotado las posibilidades de la LRU. No se trataría de eliminar las figuras de Ayudantes Q Asociados, ni de meter en vía muerta a los actuales PNNs. Sería una figura de tránsito hasta el eventual acceso a plazas numerarias. El debate interno no está aún cerrado, porque queremos profundizar en el estudio de alternativas, y en los perfiles de ésta (forma de contrato, acceso, mecanismo de negociación colectiva...).

En el referido Seminario del 18-XI constatamos con satisfacción que una de las alternativas planteadas por la ponencia de la CRUE coincidía en gran parte con la nuestra. Faltan precisar muchos aspectos obviados en dicha ponencia, y discrepamos, por ejemplo, en que sólo los doctores tengan acceso a esta nueva figura.

No obstante, entendemos que hay suficientes elementos de coincidencia como para alimentar fundadas expectativas de que un proceso de diálogo pudiera fructificaren una propuesta consensuada.

Menos convincente nos pareció una segunda posibilidad planteada por la ponencia de la CRUE, consistente en crear un quinto cuerpo docente, al cual podrían acceder los doctores mediante un concurso tutelado por la propia Universidad y en el se valoraría especialmente la capacidad docente. Sin entrar en mayores detalles, entendemos que estas alternativas comprometerían en exceso la futura modificación de la LRU.

### **Los otros sindicatos se distancian**

El sindicato CSIF se mostró contrario a ambas propuestas, apostando por una modificación urgente de la LRU que contemplara dos carreras docentes paralelas (para EEUU y ETS/Fac) convergentes, consistentes esencialmente en conservar los cuatro cuerpos docentes actuales y las figuras de Ayudantes (con ciertas modificaciones), e intercalar las de Profesores Ayudantes con una duración de 10 años.

También UGT se mostró contrario a ambas propuestas de la ponencia de la CRUE, e insistió asimismo en abordar inmediatamente la modificación de la LRU, que centraron en la unificación de los cuatro cuerpos docentes actuales en uno solo (con distintos niveles internos), y en la introducción de una "acreditación" estatal como requisito previo para poder optar a dicho cuerpo.

Más matizadamente se mostró OIGA respecto a la primera de las propuestas, insistiendo en el rechazo a la segunda y en otros aspectos ya mencionados.

### **Conclusión**

Manifestamos nuestra satisfacción por este primer contacto Sindicatos/Rectores, que esperamos tenga continuidad en el futuro, como un paso más hacia una plena normalización de los mecanismos de representación y negociación sindical.

Asimismo nos congratulamos por coincidir en el diagnóstico sobre la problemática del PNN, y en la posibilidad de aliviar transitoriamente su situación mediante su reconversión a Profesores Laborales, sin comprometer las futuras soluciones de fondo (modificación de la LRU, ampliación de plantillas...).

Reiteramos nuestra disposición a profundizar los análisis y debates, con la CRUE y los demás sindicatos, sobre la solución transitoria apuntada, en la confianza de llegar a una propuesta ampliamente consensuada que alivie la -angustiosa situación actual del PNN.